

POLÍTICA EXTERIOR

Mediante la política presupuestaria exterior se planifican y asignan los medios necesarios para el desarrollo de las relaciones de España con otros Estados y Organizaciones Internacionales, el fomento y defensa de los intereses españoles en el exterior, y la contribución a la consecución de un orden internacional más justo y solidario. Para el año 2004, su dotación es de 1.032,60 millones de euros, un 3,1 por ciento más que en el ejercicio anterior. No obstante, si se descuentan los créditos dotados en 2003 para la celebración del Consejo Ministerial OTAN, que por su propia naturaleza no tienen continuación en el ejercicio siguiente, el incremento de recursos puestos a disposición de la política sería de 35,70 millones de euros, un 3,6 por ciento sobre el año 2003. También debe tenerse presente, para comparar el incremento de las dotaciones de esta política, la importante revalorización del euro respecto a otras divisas, especialmente frente al dólar que es la moneda utilizada para realizar gran parte de los pagos en esta política, lo cual dota de una mayor capacidad de gasto a sus gestores.

En el marco de esta política, constituyen áreas básicas diferenciadas la Acción del Estado en el Exterior, la cooperación internacional para el desarrollo, la promoción y difusión cultural en el exterior, así como la administración general.

A través de la Acción del Estado en el Exterior se contribuye a la elaboración, propuesta y ejecución de la política exterior en sus tres líneas de acción diplomática: bilateral, multilateral y comunitaria, así como con la acción consular, que gestiona la protección y asistencia de los ciudadanos españoles y de los intereses del Estado en el extranjero. Su dotación para 2004 asciende a 578,02 millones de euros.

Son prioridades de la política para este ejercicio consolidar la posición de España en el escenario internacional y asegurar a los ciudadanos unos servicios consulares eficaces y adecuados a los requerimientos de la Administración electrónica. Por ello, se han dotado créditos para financiar la apertura de nuevas embajadas y representaciones, fundamentalmente en los nuevos países miembros de la Unión Europea, y para continuar con el desarrollo de un Plan de Información y Comunicaciones consistente en la implantación progresiva de un sistema integrado de gestión de la información que conecte servicios centrales, embajadas y consulados a través de una red privada virtual de transmisión de voz y datos. Son objetivos del Plan aplicar la Administración Electrónica a la Administración Exterior, asegurar la coordinación con otros Departamentos y utilizar las nuevas tecnologías para adelantarse a las demandas del ciudadano en su proyección en el exterior.

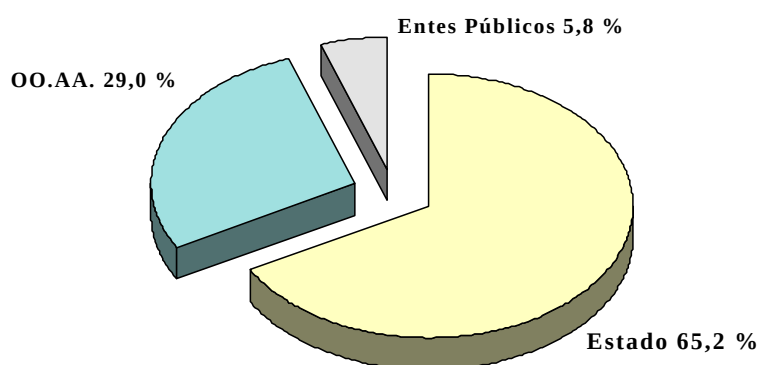
Dentro del Área de Cooperación Internacional para el Desarrollo, dotada con 297,59 millones de euros, se llevan a cabo acciones dirigidas al fomento del desarrollo de los países más desfavorecidos, el equilibrio en las relaciones políticas, estratégicas, económicas y comerciales, la atención de situaciones de emergencia mediante prestaciones de ayuda humanitaria, el favorecimiento de la instauración y consolidación de regímenes democráticos y el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales. Desde un punto de vista presupuestario, se consolidarán los niveles de esfuerzo realizados en los últimos años. A este respecto, no puede olvidarse que el esfuerzo de gasto en esta materia debe ser asumido por todos y cada uno de los agentes de la cooperación, lo que exige que tanto las Comunidades Autónomas como las Corporaciones Locales pasen a tener una participación más importante en estas acciones, acorde con su importancia relativa en términos de gestión de recursos.

En materia de cooperación, promoción y difusión cultural en el exterior, de cara al próximo y siguientes ejercicios, está previsto consolidar y ampliar la red de centros culturales en el exterior, en países tales como Hungría, Serbia, Suecia o Chequia, en los cuales existe un gran potencial de alumnos que desean aprender el castellano y conocer la cultura española. La dotación del área para 2004 es de 95,33 millones de euros.

Asimismo, se potenciarán los programas de formación de profesores de español a través de la apertura de un centro específico en Alcalá de Henares, y se continuarán con las líneas de acción de difusión de la cultura en español, provisión de contenidos en español a través de internet y dar a conocer la riqueza lingüística de España.

Por último, en el área de Administración General se llevan a cabo tareas de coordinación, gestión de recursos humanos, materiales y financieros, control de la gestión, apoyo informativo y asesoramiento jurídico y económico. Su dotación para 2004 es de 61,66 millones de euros.

PARTICIPACIÓN DE LOS SUBSECTORES
EN LA POLÍTICA DE
POLÍTICA EXTERIOR



PRESUPUESTO GENERALES DEL ESTADO
POLÍTICA EXTERIOR
Clasificación Funcional

(En millones de euros)

PROGRAMAS	Presupuesto 2003		Presupuesto 2004		% D 04/ 03
	Importe	% s/ total	Importe	% s/ total	
131A. Direc. y Serv. Grales. de Asuntos Exteriores	60,55	6,0	61,66	6,0	1,8
132A. Acción del Estado en el exterior	539,14	53,9	558,77	54,1	3,6
132B. Acción Diplomática ante la UE	18,13	1,8	19,25	1,9	6,2
134A. Cooperación para el Desarrollo	299,67	29,9	297,59	28,8	-0,7
134B. Coop., Prom. y Difusión Cultural en el Exterior	83,60	8,4	95,33	9,2	14,0
T O T A L	1.001,10	100,0	1.032,60	100,0	3,1

(2-3-04-1)

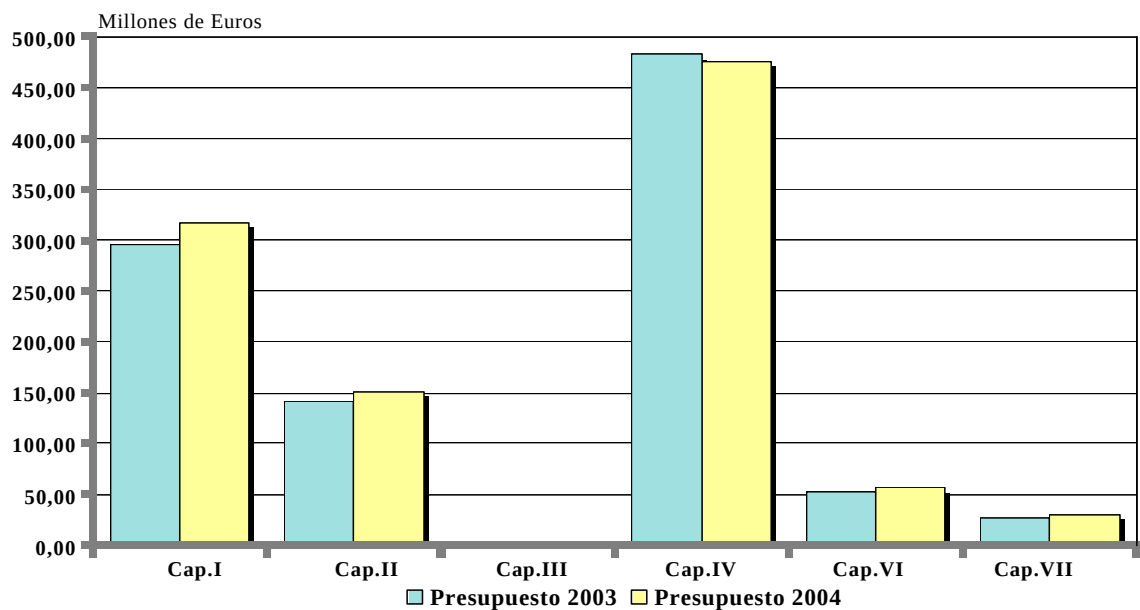
PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO
POLÍTICA EXTERIOR
Clasificación Económica

(En millones de euros)

CAPITULOS	Presupuesto 2003		Presupuesto 2004		% D 04/ 03
	Importe	% s/ total	Importe	% s/ total	
I. Gastos de personal	296,39	29,6	317,13	30,7	7,0
II. Gastos corrientes en bienes y servicios	141,88	14,2	152,51	14,8	7,5
III. Gastos financieros	0,63	0,1	0,63	0,1	-0,6
IV. Transferencias corrientes	482,54	48,2	475,36	46,0	-1,5
Operaciones corrientes	921,44	92,0	945,63	91,6	2,6
VI. Inversiones reales	52,21	5,2	56,51	5,5	8,2
VII. Transferencias de capital	27,45	2,7	30,46	3,0	11,0
Operaciones de capital	79,66	8,0	86,97	8,4	9,2
OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.001,10	100,0	1.032,60	100,0	3,1

(2-3-04-2)

POLÍTICA EXTERIOR



(2-3-04-2)